

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

18388 *Resolución de 22 de noviembre de 2010, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se dispone el cese de doña Liana Sandra Ardiles López como Directora Técnica en la Confederación Hidrográfica del Duero.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, dispongo el cese discrecional en puesto de trabajo de libre designación, de doña Liana Sandra Ardiles López, funcionaria perteneciente al Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado, N.R.P.: 5074117635 A1000, como Directora Técnica en la Confederación Hidrográfica del Duero, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 22 de noviembre de 2010.–El Secretario de Estado de Medio Rural y Agua, Josep Puxeu Rocamora.